CONTRATO No. 023 DEL 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER COMO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE - CVS.

VALOR: CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($49.469.400).

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, CVS.

CONTRATISTA: AMANDA LUCIA DELBARRE LOZANO

INTERVENTOR: N.A.

SUPERVISORA (E): MARTHA ELENA DE ARMAS DORIA

PORCENTAJE ANTICIPO: N.A.

VALOR DEL ANTICIPO: N.A.

FECHA DE ENTREGA ANTICIPO: N.A.

FECHA DE INICIO: 05 DE MARZO DEL 2026

PRORROGA 1: N.A.

ADICIÓN 1: N.A.

SUSPENCIÒN1: N.A.

REINICIACIÓN 1: N.A.

En Montería, a los Dieciséis (16) días del mes de septiembre del 2026, se reunieron las siguientes señoras a saber: **AMANDA LUCIA DELBARRE LOZANO,** identificada con C.C No 35.144.217, quien actúa a nombre propio; y **MARTHA ELENA DE ARMAS DORIA,** identificada con C. C. No. 50.903.556 quien actúa en calidad de supervisora encargada, con el fin de dejar constancia del avance físico y del recibo parcial a satisfacción del objeto del contrato, en el periodo comprendido del 05 de agosto del 2026 al 04 de septiembre del 2026, de conformidad a lo siguiente:

1. El porcentaje de avance físico de ejecución del contrato es de un 60%.
2. Las actividades recibidas a satisfacción por el supervisor son las indicadas a continuación:

- Conciliación con el área de contabilidad de los movimientos contables para la presentación de la retención en la fuente del mes de julio
- Conciliación con el área de tesorería para efectos de presentar y pagar la retención en la fuente del mes de julio
- Elaboración y presentación de la retención en la fuente mes de julio
- Elaboración de plantillas reteica de los municipios de Canalete, Valencia y Chinú en formato Excel automatizado
- Revisión de cuenta CONTRATO DE OBRA 048 DE 2025 CONSORCIO REFORESTACION ANTICIPO
- Revisión de cuenta CONTRATO DE OBRA 046 DE 2025 CONSORCIO ECOEFICIENTE ACTA 2
- Revisión de cuenta CONTRATO DE OBRA 025 DE 2026 SINARE SAS ANTICIPO

3. El resumen financiero del contrato a la fecha es el siguiente:

CONCEPTO	FECHAS	VALOR CONTRATO	ANTICIPO	V. ACTAS	AMORTIZ ANTICIPO	ANTICIPO X AMORTIZAR	CUENTA X PAGAR	PAGADO	SALDO
SUSCRIPCIÓN	4/03/2026	49.469.400	0	0	0	0	0	0	49.469.400
ACTA 1	6/04/2026	0	0	4.946.940	0	0	0	4.946.940	44.522.460
ACTA 2	13/05/2026	0	0	4.946.940	0	0	0	4.946.940	39.575.520
ACTA 3	17/06/2026	0	0	4.946.940	0	0	0	4.946.940	34.628.580
ACTA 4	16/07/2026	0	0	4.946.940	0	0	0	4.946.940	29.681.640
ACTA 5	20/08/2026	0	0	4.946.940	0	0	0	4.946.940	24.734.700
ACTA 6	16/09/2026	0	0	4.946.940			4.946.940		19.787.760
TOTAL		49.469.400	0	29.681.640	0	0	4.946.940	24.734.700	19.787.760

El valor bruto acta Parcial No. 06 es CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/cte. ($4.946.940)

El valor y el porcentaje de amortización del anticipo es de CERO PESOS ($0) (0%)

El valor presente neto a pagar de esta acta parcial No. 6, es de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/cte. ($4.946.940)

Observación:

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	04/03/2026	30/06/2027	$4.946.940,00
CALIDAD DEL SERVICIO	04/03/2026	30/06/2027	$4.946.940,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	N.A.	N.A.	N.A.
ANTICIPO	N.A.	N.A.	N.A.
ESTABILIDAD DE OBRA	N.A.	N.A.	N.A.
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	N.A.	N.A.	N.A.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N.A.	N.A.	N.A.

Para constancia se firma la presente acta en original y dos copias por los que en ella intervinieron

MARTHA ELENA DE ARMAS DORIA
Jefe Administrativa y Financiera CVS (E)
Supervisora CVS

AMANDA LUCIA DELBARRE LOZANO.
Contratista

El valor y el porcentaje de [illegible] del anticipo es de CERO PESOS [illegible] ($0)

El valor [illegible] a pagar de esta acta parcial No [illegible] es de [illegible] MILLONES NOVECIENTOS [illegible] MIL NOVECIENTOS [illegible] PESOS [illegible]

Observaciones:

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene los siguientes amparos:

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	04/[illegible]/2026	[illegible]/2027	[illegible]
CALIDAD DEL SERVICIO	04/[illegible]/2026	[illegible]/2027	[illegible]
PAGO DE SALARIOS [illegible]	NA	NA	NA
ANTICIPO	NA		NA
ESTABILIDAD DE [illegible]	NA	NA	NA
CALIDAD DE [illegible]	NA	NA	NA
RESPONSABILIDAD CIVIL	NA	NA	NA
EXTRACONTRACTUAL			

Para constancia se firma la presente acta en original y dos copias por los que en ella intervinieron.

MARTHA ELENA DE ARMAS OCHOA
Jefe Administrativa y Financiera CVS (E)
Supervisor CVS

AMANDA LUGO [illegible]
Contratista

[illegible] LOZANO